RESOLUCIÓN No 00001722

(21 de marzo de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 051-APOYOLOGÍSTICO-2024, CUYO OBJETO ES CONTRATAR MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO

EL OFICIAL DE APOYO LOGÍSTICO DE LA AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Resolución de Delegación No.4223 del 23 de junio de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional, "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", la Resolución N° 4130 del 16 de junio de 2022 "Por medio de la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional", Resolución N° 00004474 del 26 de junio de 2023 "por medio del cual se traslada un personal de Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares integrantes del Ejército Nacional" y acta de posesión militar N° 000103 de fecha 26 de junio de 2023, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO está interesado en CONTRATAR EL "MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO".

El presupuesto oficial es por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($66.151.832,00) IVA incluido, R10 CSF y R16 SSF, distribuidos de la siguiente manera: TRECE MILLONES CINCUENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($13.050.611,00) amparados bajo el rubro presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) R10; VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000,00) amparados bajo el rubro presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) R16 y VEINTISEIS MILLONES CIENTO UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($26.101.221,00) R10, amparados bajo el rubro presupuestal A-02-02-01-004-004 "MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; respaldado mediante el

CDP No. 10924 de fecha 5 de febrero de 2024, modificado con fecha 7 de marzo de 2024 expedido por el jefe de Presupuesto MDN-EJÉRCITO NACIONAL-DIRECCIÓN CONTABLE Y TESORERÍA.

UNIDAD	ARTICULO PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	VALOR APROPIADO
15-01-03-000-COMANDO EJÉRCITO	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10 CSF	$13.050.611,00
			16 SSF	$27.000.000,00
	A-02-02-01-004-004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 CSF	$26.101.221,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL				**$66.151.832,00**

Que el proceso de selección que originó el presente contrato se efectuó con fundamento en la Ley 80 de 1993, Decreto 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamentó la modalidad de selección para la contratación directa.

Que mediante Resolución No. 00001055 de fecha 23 de febrero de 2024, se justificó el proceso No. 051 – APOYOLOGISTICO-2024 cuyo objeto pretendía contratar el MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO.

Que el día 15 de marzo de 2024 se efectuó el cierre del proceso recibiendo la oferta del proveedor exclusivo HEIDELBERG.

Que, de acuerdo con el resultado arrojado por las EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA y ECONÓMICA, se concluye que el proponente HEIDELBERG COLOMBIA SAS identificado con NIT. 830.044.682-3, Representante Legal JAN ERIK STIMMAN con domicilio comercial en la Calle 46 A No 82-54 Int 4, Bogotá D.C., Correo electrónico: colombia@heidelberg.com.co ,Teléfono comercial 1: 4161066, CUMPLE JURÍDICA,TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, con lo exigido en la solicitud de oferta del **PROCESO CONTRATACION DIRECTA No. 051-APOYOLOGÍSTICO-2024**, por lo tanto, se recomienda en comité al ordenador del gasto adjudicar el proceso y suscribir el contrato.

Que el 15 de marzo de 2024, se realizó el cierre del proceso y se recibió oferta por parte de la empresa HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S.

Que el 18 de marzo de 2024, se realizó el cargue del informe de evaluación el cual arroja el siguiente resultado:

TÉCNICO	ECONÓMICO	JURÍDICO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, de acuerdo con el resultado arrojado por la EVALUACIÓN JURIDICA, TÉCNICA y ECONÓMICA, se concluye que la proponente empresa HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT. 830.044.682-3, Representante Legal JAN ERIK STIMMAN C.E 300.877, CUMPLE, con los requisitos exigidos en la solicitud de oferta del PROCESO contratación directa No. 051-APOYOLOGÍSTICO-2024, por lo tanto, se considera viable suscribir contrato.

Teniendo en cuenta que la oferta se ajusta a las condiciones de la solicitud de oferta y que el Comité Evaluador presenta el resultado al Comité de Adquisiciones para recomendar al Competente Contractual la aceptación de la misma y se proceda con la adjudicación y suscripción del contrato.

Que el proceso se adjudicará por el valor de SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($66.151.832,00) IVA incluido R10 CSF y R16 SSF,

distribuidos de la siguiente manera: TRECE MILLONES CINCUENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($13.050.611,00) amparados bajo el rubro presupuestal A-02-02-02-008-007 “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) R10; VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000,00) amparados bajo el rubro presupuestal A-02-02-02-008-007 “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) R16 y VEINTISEIS MILLONES CIENTO UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($26.101.221,00), amparados bajo el rubro presupuestal A-02-02-01-004-004 “MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS R10; respaldado mediante el CDP No. 10924 de fecha 5 de febrero de 2024, modificado con fecha 7 de marzo de 2024 expedido por el jefe de Presupuesto MDN-EJÉRCITO NACIONAL-DIRECCIÓN CONTABLE Y TESORERÍA.

UNIDAD	ARTICULO PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	VALOR APROPIADO
15-01-03-000-COMANDO EJÉRCITO	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10 CSF	$13.050.611,00
			16 SSF	$27.000.000,00
	A-02-02-01-004-004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 CSF	$26.101.221,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL				**$66.151.832,00**

En la presente adjudicación se tendrán en cuenta los precios unitarios ofertados por la empresa HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT. 830.044.682-3, Representante Legal JAN ERIK STIMMAN C.E 300.877, de acuerdo con la propuesta ~~Anexa (formato en Excel)~~, que forma parte integral del cuestionario económico del SECOP II.

Que el Comité de Adquisiciones acogió la recomendación realizada por la Gerencia de Proyecto, quien en el mismo sentido la elevó al Ordenador del Gasto.

En mérito de lo expuesto, el señor teniente coronel CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO, Oficial Oficina Apoyo Logístico, en su calidad de Ordenador del Gasto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR al proponente HEIDELBERG COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT. 830.044.682-3, Representante Legal JAN ERIK STIMMAN C.E 300.877 con domicilio comercial en la Calle 46 A No 82-54 Int 4, Bogotá D.C., Correo electrónico: colombia@heidelberg.com.co ,Teléfono comercial 1: 4161066 el proceso de contratación DIRECTA No. 051-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS MARCA HEIDELBERG Y POLAR A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($66.151.832,00) IVA incluido, distribuidos, así

UNIDAD	ARTICULO PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	VALOR APROPIADO
15-01-03-000-COMANDO EJÉRCITO	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10 CSF	$13.050.611,00
			16 SSF	$27.000.000,00
	A-02-02-01-004-004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 CSF	$26.101.221,00

TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	**$66.151.832,00**

A continuación se describen los precios que forman parte integral de la propuesta del cuestionario económico del SECOP II a tener en cuenta, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNIT NETO	VR. IVA UNITARIO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)						
A-02-02-02-008-007-01-5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO						
MÁQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4						
1	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN SPEED MASTER SM 74-4 Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de humedad, calibración de franjas, entintado, impresión, entrada y salida del papel, sistema eléctrico, motor principal, bomba, mandos, controles generales, lubricación, engrase general, revisión de niveles de líquidos; ajuste de impresiones y tiempos de máquina, aire neumática, revisión de las chupas para papel, cartón, o filtro para technotrans, pinzas y apoyos escarriladoras o rascadores, reencauche de baterías. Revisión de rodamientos, chapetas porta-planchas, puentes, compresores, bombas del technotrans, escuadras de arrastre, bandas de frenos delanteros.	UN	1	8.500.000,00	1.615.000,00	10.115.000,00
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN SPEED MASTER SM 74-4 Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Este valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO						
3	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET GTO 52-2 CUATRO PLIEGO Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de humedad, calibración de franjas, entintado, impresión, entrada y salida del papel, sistema eléctrico, motor principal, bomba, mandos, controles generales, lubricación, engrase general, revisión de niveles de líquidos; desmonte y revisión de baterías, ajuste de presiones y tiempos de máquina, ajuste y calibración de traspasos.	UN	1	6.200.000,00	1.178.000,00	7.378.000,00
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET GTO 52-2 CUATRO PLIEGO Mantenimiento correctivo consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS						
5	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA GUILLOTINA POLAR 115X PLUS Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de corte, colchón de aire, presión del pisón, ajuste de rastrillo, revisión general sensores, pedal, sistema de parada de seguridad e interruptores de corte, lubricación y engrase general, ajuste panel táctil, limpieza general. Se recomienda cada 100.000 cortes la limpieza y lubricación, cambio aceite hidráulico, limpieza y corrección de rastrillo.	UN	1	3.200.000,00	608.000,00	3.808.000,00
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA GUILLOTINA POLAR 115X PLUS Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM						
7	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MÁQUINA ENCOLADORA EUROBIND 1300 HM Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de pegado, ajuste de las mordazas y calibración a los coleros, revisión general sensores, sistema de seguridad e interruptores, cambio de mangueras y reconstrucción de descargue de los libros, limpieza general.	UN	1	3.500.000,00	665.000,00	4.165.000,00
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINA ENCOLADORA EUROBIND 1300 HM Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
MAQUINA HEIDELBERG PLEGADORA STALHFORDER						
9	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE MAQUINA PLEGADORA STALHFOLDER Revisión general, ajuste e inspección de sistemas de plegado, ajuste de las bolsas, revisión general sensores, sistema de seguridad e interruptores,	UN	1	3.200.000,00	608.000,00	3.808.000,00

	limpieza general. Revisión correa de transporte de pliego, cambio dispositivo de lubricación.					
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINA PLEGADORA STALHFOLDER Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento imprevistos de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria. NOTA: Valor es por (1) hora de servicio.	UN	1	176.000,00	33.440,00	209.440,00
A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES						
A-02-02-01-004-004-09 OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS				20.100.000,00	3.819.000,00	23.919.000,00
MAQUINA DE IMPRESIÓN HEIDELBERG SPEED MASTER SM 74-4						
1	CAUCHO DE BATERIA DE RODILLOS COMPLETA DE (1) ESTACIÓN	UN	1	6.164.705,00	1.171.293,95	7.335.998,95
2	VIDRIO DE SEGURIDAD DE LA PILA DE SALIDA DE MATERIAL	UN	1	3.058.823,00	581.176,37	3.639.999,37
3	MOTOR SISTEMA DE REGISTRO UNIDAD DE IMPRESIÓN	UN	1	2.935.411,00	557.728,09	3.493.139,09
4	SERVOMOTOR DE TINTEROS	UN	1	2.076.470,00	394.529,30	2.470.999,30
5	SUPERBLUE (TELA ANTI ESTÁTICA)	UN	1	550.850,00	104.661,50	655.511,50
6	PAREDES DE TINTEROS	UN	1	1.941.176,00	368.823,44	2.309.999,44
7	FOLIOS DE TINTERO (RECUBRIMIENTO DE TINTERO)	UN	1	80.000,00	15.200,00	95.200,00
8	REVESTIMIENTO DE CILINDRO	UN	1	9.294.117,00	1.765.882,23	11.059.999,23
9	MANTILLA	UN	1	432.941,00	82.258,79	515.199,79
10	RECLETA DE LAVADO	UN	1	138.823,00	26.376,37	165.199,37
11	JUEGO DE PAÑOS DE LAVADO - M2.024	UN	1	2.115.294,00	401.905,86	2.517.199,86
12	BANDA DE ASPIRACION	UN	1	2.076.705,00	394.573,95	2.471.278,95
13	MUELLE REJA CILINDRO PORTA PLANCHA	UN	1	3.294.117,00	625.882,23	3.919.999,23
14	MUELLE TORSION PONEPLIEGO	UN	1	2.000.000,00	380.000,00	2.380.000,00
15	PALANCA DE SUJECION	UN	1	1.071.000,00	203.490,00	1.274.490,00
16	MUELLE TORSION SACAPLIEGO	UN	1	2.174.058,00	413.071,02	2.587.129,02
17	CORREA MOTOR RUEDA LIBRE	UN	1	1.870.176,00	355.333,44	2.225.509,44
18	MUELLE ARCO GUIA	UN	1	582.352,00	110.646,88	692.998,88
19	MANOMETRO	UN	1	174.117,00	33.082,23	207.199,23
20	PASADOR ROSCADO	UN	1	74.117,00	14.082,23	88.199,23
21	VENTOSA DE ASPIRACIÓN	UN	1	2.300,00	437,00	2.737,00
22	VENTOSA DE ASPIRACIÓN (APEZONADAS)	UN	1	69.058,00	13.121,02	82.179,02
23	SOPORTE PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	158.823,00	30.176,37	188.999,37
24	PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	105.411,00	20.028,09	125.439,09
25	PINZA PONEPLIEGOS	UN	1	107.588,00	20.441,72	128.029,72
26	TOBERAS DE ARRASTRE	UN	1	101.176,00	19.223,44	120.399,44
27	CINTA AISLANTE	UN	1	108.850,00	20.681,50	129.531,50
28	CADENA CARRO ENTRADA	UN	1	1.958.000,00	372.020,00	2.330.020,00
29	TORNILLO CILINDRICO M4X20	UN	1	118.235,00	22.464,65	140.699,65
30	SUMINISTRO Y CAMBIO DISCOS DE ASPIRACIÓN	UN	1	138.950,00	26.400,50	165.350,50
31	SUMINISTRO Y CAMBIO ÁRBOL DE MANDO	UN	1	3.500.000,00	665.000,00	4.165.000,00
32	CEPILLO METALICO	UN	1	723.764,00	137.515,16	861.279,16
33	TOPE CPL	UN	1	375.000,00	71.250,00	446.250,00
34	ESPULGADOR METÁLICO	UN	1	387.600,00	73.644,00	461.244,00
35	CAMISA PERLADA CILINDRO PASO DE PAPEL	UN	1	17.800.000,00	3.382.000,00	21.182.000,00
36	ESPATULA PLASTICA PARA APLICACIÓN DE TINTA	UN	1	44.705,00	8.493,95	53.198,95
37	PAPEL PRECALIBRADO DE 0.4 MM	UN	1	174.776,00	33.207,44	207.983,44
38	FILTRO TECNOTRANS	UN	1	22.352,00	4.246,88	26.598,88
39	CARRO MESA DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL	UN	1	21.560.000,00	4.096.400,00	25.656.400,00
40	ACETATO DE TINTERO	UN	1	146.000,00	27.740,00	173.740,00
41	GUAYA PESA DE MESA DE SALIDA	UN	1	206.520,00	39.238,80	245.758,80
42	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE ENTINTADO	UN	1	551.176,00	104.723,44	655.899,44
43	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE HUMECTACIÓN	UN	1	468.235,00	88.964,65	557.199,65
44	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	1	422.352,00	80.246,88	502.598,88
45	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE RILSAN	UN	1	847.058,00	160.941,02	1.007.999,02
46	JUEGO DE MALLAS ESPECIALES CYLIN TRANSFER	UN	1	751.764,00	142.835,16	894.599,16
47	PESA MV.030	UN	1	1.433.432,00	272.352,08	1.705.784,08
48	FUELLE EMBUDO DE PLÁSTICO ANILLO H2.164	UN	1	355.600,00	67.564,00	423.164,00
MAQUINA DE IMPRESIÓN OFFSET HEIDELBERG GTO 52-2 CUARTO DE PLIEGO						
49	CAUCHO DE CILINDRO	UN	1	698.700,00	132.753,00	831.453,00
50	MANTILLA	UN	1	53.500,00	10.165,00	63.665,00
51	RECLETA DE LAVADO	UN	1	71.000,00	13.490,00	84.490,00
52	LAMPARA FLUORESCENTE	UN	1	69.750,00	13.252,50	83.002,50
53	ESCOBILLA DE CARBON COLECTOR	UN	1	126.000,00	23.940,00	149.940,00
54	MUELLE TORSION PONEPLIEGO	UN	1	16.800,00	3.192,00	19.992,00
55	MUELLE TORSION SACAPLIEGO	UN	1	15.000,00	2.850,00	17.850,00
56	RUEDA LIBRE	UN	1	2.650.000,00	503.500,00	3.153.500,00
57	CORREA MOTOR RUEDA LIBRE	UN	1	124.000,00	23.560,00	147.560,00
58	MUELLE ARCO GUIA	UN	1	123.600,00	23.484,00	147.084,00
59	MUELLE TRINQUETE	UN	1	96.850,00	18.401,50	115.251,50
60	CEPILLO FRENO	UN	1	32.500,00	6.175,00	38.675,00
61	VENTOSA DE ASPIRACIÓN	UN	1	9.500,00	1.805,00	11.305,00
62	SOPORTE PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	289.650,00	55.033,50	344.683,50
63	SEPARADOR DEL TINTERO	UN	1	432.000,00	82.080,00	514.080,00
64	PINZA SACAPLIEGOS	UN	1	34.000,00	6.460,00	40.460,00
65	PINZA PONEPLIEGOS	UN	1	155.000,00	29.450,00	184.450,00
66	TOBERAS DE ARRASTRE	UN	1	63.895,00	12.140,05	76.035,05

67	CORREA PLANA	UN	1	697.550,00	132.534,50	830.084,50
68	RODILLO SEGUIDOR DE LEVA	UN	1	499.000,00	94.810,00	593.810,00
69	ESPARRAGO	UN	1	86.000,00	16.340,00	102.340,00
70	TELA LIMPIADORA DE MANTILLA	UN	1	76.580,00	14.550,20	91.130,20
71	FRENO MOTOR	UN	1	9.500.000,00	1.805.000,00	11.305.000,00
72	CUCHILLA TINTERO	UN	1	12.600.000,00	2.394.000,00	14.994.000,00
73	MANTILLA DE BASE	UN	1	326.500,00	62.035,00	388.535,00
74	AEROFILTO TIPO HUMEDO	UN	1	265.890,00	50.519,10	316.409,10
75	SACO DE FILTRADO	UN	1	72.500,00	13.775,00	86.275,00
76	JUNTA TORICA	UN	1	19.800,00	3.762,00	23.562,00
77	FUELLE	UN	1	35.000,00	6.650,00	41.650,00
78	CADENA CARRO ENTRADA	UN	1	1.900.000,00	361.000,00	2.261.000,00
79	BARRA DE TORSION	UN	1	7.985.000,00	1.517.150,00	9.502.150,00
80	CINTA DE ASPIRACION	UN	1	65.200,00	12.388,00	77.588,00
81	MUELLE NEUMÁTICO CONJUNTO DE VENTILACIÓN TRASERA ENTRADA DE PAPEL	UN	1	220.000,00	41.800,00	261.800,00
82	CAMISA PERLADA CILINDRO PASO DE PAPEL	UN	1	12.400.000,00	2.356.000,00	14.756.000,00
83	ESPATULA PLASTICA PARA APLICACIÓN DE TINTA	UN	1	32.000,00	6.080,00	38.080,00
84	PAPEL PRECALIBRADO DE 0.4 MM	UN	1	68.000,00	12.920,00	80.920,00
85	FILTRO TECNOTRANS	UN	1	26.500,00	5.035,00	31.535,00
86	EMPAQUE BOTELLA DEL PULVERIZADOR	UN	1	55.000,00	10.450,00	65.450,00
87	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE ENTINTADO	UN	1	398.000,00	75.620,00	473.620,00
88	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE HUMECTACIÓN	UN	1	397.600,00	75.544,00	473.144,00
89	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	1	420.100,00	79.819,00	499.919,00
90	CAUCHO Y RECTIFICADO RODILLO SISTEMA DE RILSAN	UN	1	598.000,00	113.620,00	711.620,00
91	CAUCHO Y RECTIFICADO CONJUNTO DE BATERIA DE RODILLOS COMPLETA	UN	1	4.200.000,00	798.000,00	4.998.000,00
92	IMAN TOPES DELANTEROS - 00.783	UN	1	958.000,00	182.020,00	1.140.020,00
93	CORREA TRAPEZOIDAL CON DENTADO INTERNO - 00.270	UN	1	483.880,00	91.937,20	575.817,20
94	JUNTA TORICA - 00.580	UN	1	26.800,00	5.092,00	31.892,00
95	ANILLO - 00.780	UN	1	15.100,00	2.869,00	17.969,00
96	ESCALA - 10.079	UN	1	63.250,00	12.017,50	75.267,50
97	LAMPARA FLUORESCENTE - 42.117	UN	1	146.900,00	27.911,00	174.811,00
MAQUINA GUILLOTINA HEIDERBERG POLAR 115 X PLUS						
98	CUCHILLA	UN	1	4.104.980,00	779.946,20	4.884.926,20
99	BOMBILLO LUZ DE CORTE	UN	1	869.580,00	165.220,20	1.034.800,20
100	TORNILLO FUSIBLE	UN	1	215.870,00	41.015,30	256.885,30
101	BATERÍAS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS	UN	1	790.590,00	150.212,10	940.802,10
102	LISTÓN DE CORTE	UN	1	27.890,00	5.299,10	33.189,10
103	MULETILLA	UN	1	175.680,00	33.379,20	209.059,20
104	ANILLO DE FRENO	UN	1	3.156.200,00	599.678,00	3.755.878,00
105	CONTACTOR	UN	1	1.869.550,00	355.214,50	2.224.764,50
106	CUCHILLA DE CORTE AFILADA	UN	1	170.000,00	32.300,00	202.300,00
107	SUJETADOR	UN	1	189.650,00	36.033,50	225.683,50
108	CORREA	UN	1	268.600,00	51.034,00	319.634,00
109	CARTUCHO DE GRASA	UN	1	119.350,00	22.676,50	142.026,50
110	LAMPARA HALOGENA	UN	1	81.520,00	15.488,80	97.008,80
111	ESCUADRA	UN	1	689.630,00	131.029,70	820.659,70
112	PASADOR CILÍNDRICO	UN	1	29.800,00	5.662,00	35.462,00
113	DISCO	UN	1	129.870,00	24.675,30	154.545,30
MAQUINA ENCOLADORA HEIDELBERG EUROBIND 1300HM						
114	BULON	UN	1	437.160,00	83.060,40	520.220,40
115	TORNILLO PIÑON CADENA DE MORDAZA	UN	1	49.630,00	9.429,70	59.059,70
116	MANGUERA NEUMÁTICA DE 10 BARES	UN	1	17.900,00	3.401,00	21.301,00
117	JUEGO BURIL DE FRESADO	UN	1	239.100,00	45.429,00	284.529,00
118	BOLSA REDISIDUO ASPIRACION MATERIAL PARTICULADO	UN	1	102.800,00	19.532,00	122.332,00
119	PALANCA DE GRADUACIÓN DE GROSOR DE PEGANTE	UN	1	597.600,00	113.544,00	711.144,00
120	RACOR QST-B	UN	1	169.300,00	32.167,00	201.467,00
121	CONECTOR	UN	1	402.000,00	76.380,00	478.380,00
122	VALVULA VENTILACION	UN	1	689.320,00	130.970,80	820.290,80
123	BARRERA FOTOELECTRICA ML4,2-54-F/40B/95/	UN	1	1.687.142,00	320.556,98	2.007.698,98
124	MOTOR REDUCTOR - R2.144	UN	1	2.957.140,00	561.856,60	3.518.996,60
MAQUINA HEIDELBERG PLEGADORA STALHFORDER						
125	DISPOSITIVOS DE LUBRICACIÓN (SAPHIRA) - ZD.228	UN	1	502.000,00	95.380,00	597.380,00
126	CORREA DENTADA AJUSTE MEDIDA DE BOLSILLOS	UN	1	2.336.980,00	444.026,20	2.781.006,20
127	SENSOR DE BANDEJA.	UN	1	4.359.600,00	828.324,00	5.187.924,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el contrato correspondiente a la presente adjudicación sea elaborado por la Asesoría Jurídica de la Oficina de Apoyo Logístico, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, y demás Decretos concordantes y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: El presente proceso de contratación está respaldado por el CDP No. 10924 de fecha 5 de febrero de 2024, modificado con fecha 7 de marzo de 2024 expedido por el jefe de Presupuesto MDN-

EJÉRCITO NACIONAL-DIRECCIÓN CONTABLE Y TESORERÍA, por un valor de SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($66.151.832,00) IVA incluido.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Notificar de manera electrónica el contenido de esta Resolución a los oferentes, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 "Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción" a la dirección electrónica que registra en la plataforma SECOP II así: HEIDELBERG COLOMBIA SAS identificado con NIT. 830.044.682-3, Representante Legal JAN ERIK STIMMAN con domicilio comercial en la Calle 46 A No 82-54 Int 4, Bogotá D.C., Correo electrónico: colombia@heidelberg.com.co ,Teléfono comercial 1: 4161066

ARTÍCULO QUINTO: Contra la adjudicación de la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa y rige a partir de la fecha de la notificación a su adjudicataria y de la publicación en el SECOP II, la cual se hará conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO SEXTO: Publíquese en el Portal Único de Contratación, Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, cuya página es https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide el presente acto administrativo a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)

ORIGINAL FIRMADO